



DECRETO U. DE C. N° 2000 054 /

VISTOS:

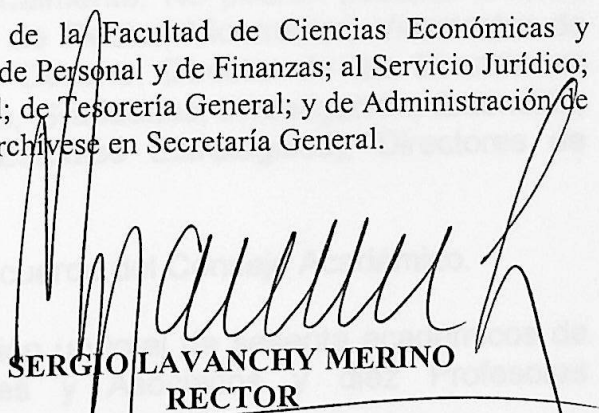
El finiquito suscrito por el Sr. **VICTOR EDUARDO BURGOS GUTIERREZ**, Contador D.N. de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ante el Notario Público de Concepción don José G. Bambach Echazarreta con fecha 30 de Marzo de 2000 en el que consta que deja de prestar servicios a la Universidad de Concepción a contar del 29 de Febrero de 2000, por mutuo acuerdo de las partes; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-102 del 14.05.98 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Pónese término, a contar del 29 de Febrero del 2000, al Contrato de Trabajo del Sr. **VICTOR EDUARDO BURGOS GUTIERREZ**, Contador D.N. de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con fundamento en la causal prevista en el artículo 159 N° 1° del Código del Trabajo, esto es, Mutuo Acuerdo de las partes.
- 2° Páguese al Sr. **Burgos Gutiérrez** a título de indemnización voluntaria la suma de \$ 1.467.720.- y el feriado legal proporcional correspondiente por el año 2000.
- 3° Suprímase, a contar de la misma fecha, el puesto de Contador D.N. que ocupa el Sr. **Burgos Gutiérrez**.
- 4 La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas comunicará lo dispuesto en el presente Decreto al afectado.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 6 de Abril de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.


MARCO MOZZO HASBUN
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE